

**ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA**  
**Declaración Responsable Empresa**  
**Requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario y de otras subvenciones u otras ayudas públicas acogidas al régimen de minimis previa al pago (Justificación)**  
**Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. (nº xxx y fecha xx de xxxx de 2025)**

D/DOÑA ..... con DNI. ...., mayor de edad, en nombre y representación de.....con CIF....., y domicilio a efectos de notificaciones en....., en su calidad de .....

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE en fecha \_\_\_\_\_ (en la que se presenta la justificación):

1. ☐ La empresa a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley, 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
2. ☐ No ha recibido otras ayudas procedentes de fondos públicos (europeos, nacionales, regionales o locales) destinados al mismo fin.
3. ☐ Se han abonado los pagos correspondientes al trabajador, según lo establecido en el/los contrato/s objeto de ayuda en el marco de la presente justificación.
4. ☐ Y declara cumplir la norma de minimis según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2023/2381 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. En este sentido, declara:

☐ No haber recibido ayudas de minimis en los tres últimos años.  
☐ Haber recibido las siguientes ayudas de minimis en los tres últimos años (período comprendido entre el \_\_\_\_\_ (3 años anteriores) y \_\_\_\_\_ (fecha justificación)<sup>1</sup>:

| ORGANISMO<br>CONCEDENTE | ANUALIDAD                           | PRESUPUESTO<br>FINANCIABLE | IMPORTE DE LA<br>AYUDA | Descripción de la<br>acción<br>cofinanciada |
|-------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------------|
|                         | Desde<br><br>(3 años<br>anteriores) |                            |                        |                                             |

<sup>1</sup> Las ayudas de minimis se considerarán concedidas en el momento en que se reconozca a la empresa el derecho legal a recibir la ayuda en virtud del régimen jurídico nacional aplicable, con independencia de la fecha de pago de la ayuda de minimis a la empresa.

|  |                                                |  |  |  |
|--|------------------------------------------------|--|--|--|
|  | 2023                                           |  |  |  |
|  | 2024                                           |  |  |  |
|  | Hasta<br><br>_____<br>(fecha<br>justificación) |  |  |  |

En caso de que se produzca cualquier alteración de la información proporcionada en relación con las ayudas recibidas, el beneficiario se compromete a suministrársela a la entidad concedente de la presente ayuda.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en....., a..... de..... de 20\_\_.

**[Indicar nombre de la persona responsable, rúbrica y sello de la empresa]:**